Celebrado el acto de adjudicación telemático del 19 de mayo de 2021, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Nº Lista	Especialidad
0554	ILLESCAS	BAUTISTA	MARIA ELENA	19023720	PRI
5052	MARTIN	VALENZUELA	MARIA BELEN	19038690	PRI
2307	BRAVO	BLAZQUEZ	JUAN MANUEL	19038880	PRI

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título II apartado 24.2. de la Orden de 8 de julio de 2020 (BORM 11 de julio).

Murcia, a 20 de mayo de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

Víctor Javier Marín Navarro

